

# ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS FORENSES

— ENaCiF —

Dra. Zoraida García Castillo  
Directora – desde febrero de 2023

La presente memoria contiene información relevante sobre los avances que se tuvieron en la Escuela Nacional de Ciencias Forenses (ENaCiF) durante el año 2024. También incluye una descripción de los logros en materia académico-administrativa en las áreas de docencia, investigación, difusión, vinculación, educación continua, así como protección civil y seguridad, los cuales muestran los primeros pasos hacia el fortalecimiento de nuestra entidad.

La ENaCiF cumplió en diciembre de 2024, dos años de haber sido creada. Asimismo, se cumplieron dos años de gestión de su primera dirección. Con la fortaleza de los diez años de preexistencia como programa académico de la Facultad de Medicina, la hoy Escuela se ocupó durante 2024 de sentar las bases para operar de manera autónoma y configurarse con la estructura que debe cubrir una entidad académica de la UNAM.

## DOCENCIA

En este año se admitió por primera ocasión a dos grupos de primer ingreso, lo que representó un aumento en nuestra matrícula de un 100%. Eso significó no solo un reacomodo de espacios en aulas y laboratorios, así como de horarios; sino también la optimización de las cargas de horas clase para la impartición de las asignaturas.

Acondicionamos un lugar para contar con una nueva aula y otro para crear una sala de juntas para las sesiones de nuestros nuevos órganos colegiados, a la que nombramos “Sala Digna Ochoa”.

Nos aliamos con las escuelas nacionales de Ciencias de la Tierra y de Artes Cinematográficas, de las que somos vecinas, para que juntas pudiésemos contar con el apoyo del programa Espora psicológica de la Facultad de Psicología. Adecuamos un espacio en nuestra escuela para contar con consultorios y el 21 de noviembre comenzaron a operar, en beneficio de nuestras comunidades estudiantiles.

En este año se implementó por primera ocasión un Diplomado en Búsqueda de Personas con Perspectiva de Identificación, como una forma de titulación para nuestras y nuestros egresados. Su impartición significará llegar al 91% de titulados de entre quienes se encuentran en aptitud de hacerlo.

Nuestra planta académica se reforzó con la contratación de dos profesores de tiempo completo cuyas plazas fueron creadas en el año 2023. Ellos cubren las áreas de arqueología forense y de análisis estadístico en el contexto forense. Con esto se refuerzan, poco a poco, las áreas de enseñanza y de investigación en nuestra escuela, en la medida de las posibilidades presupuestales de la Universidad.

Un proyecto de gran importancia es la modificación al plan de estudios de la Licenciatura en Ciencia Forense, cuya evaluación fue aprobada por el CAABQyS en el año 2019. En 2024 logramos avanzar en la propuesta y en obtener el consenso de nuestra comunidad académica y estudiantil. Nuestra meta es lograr su aprobación en el año 2025.

### **INVESTIGACIÓN**

En materia de investigación, el 75% de nuestro profesorado de tiempo completo pertenece al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores. En este año tuvimos 14 proyectos de investigación en las diversas disciplinas que conforman nuestras áreas de trabajo, y que se interrelacionan para producir nuevo conocimiento que sea útil al mundo forense, ya sea en el ámbito biológico, químico, físico, matemático, psicológico, jurídico o humanístico. De estos esfuerzos, se logró la publicación de diez artículos en revistas indizadas, un libro de difusión científica y cinco capítulos de libro.

Se adquirieron por donación dos equipos de significativa importancia. Un escáner biométrico de huellas dactilares, cuyo uso se ha fomentado en las fiscalías y comisiones de búsqueda a nivel nacional para la identificación de personas. Otro es un secuenciador de ADN de la marca Promega, que analiza regiones específicas o marcadores genéticos, fundamentales para identificar individuos o establecer relaciones de parentesco biológico.

### **EDUCACIÓN CONTINUA**

Incrementamos las labores de educación continua, de hecho, podríamos afirmar que es a partir del año 2024 que la escuela puso especial énfasis en crear programas de esta naturaleza para aportar en la actualización de egresadas y egresados, así como de profesionales del mundo forense. Así, se impartió un Diplomado para la Formación teórico-práctica sobre investigación y documentación de posibles hechos de tortura

basada en el Protocolo de Estambul, un Simposio Internacional de Avances en Genómica Forense, y tres cursos, uno de Luces forenses, otro sobre Física de precipitaciones y uno de Aspectos generales del análisis de huellas dactilares.

## ÓRGANOS COLEGIADOS

En este año nos concentramos en crear los principales órganos colegiados que deben regir la vida académica y administrativa de la escuela. El primer gran logro fue la integración de su Consejo Técnico, que empezó a operar en abril de 2024. La Comisión Dictaminadora fue aprobada el 20 de septiembre por el CAABQyS, la cual ya ha operado desde entonces. Esta comisión tiene la particularidad de ser multidisciplinaria, dada las características de nuestra integración académica.

También se crearon por el Consejo Técnico, los comités de Ética, de Bioseguridad, de Educación Continua, y la Comisión Interna de Igualdad de Género. Destaca la aprobación —por parte del Consejo Técnico— de los Lineamientos para el otorgamiento de comisiones y licencias en la Escuela Nacional de Ciencias Forenses y los Lineamientos de Educación Continua.

## DIFUSIÓN

Las labores de difusión son igualmente importantes para la escuela, celebramos nuestros Seminarios mensuales de la Licenciatura en Ciencia Forense, el de Investigación y el de Medios Digitales; así como los anuales de Bioética, Ciencia Forense y Género, y sobre Violencia, Justicia Transicional y Cultura de Paz.

Contamos con la *Revista Digital de Ciencia Forense*, que cumple su tercer aniversario como herramienta de difusión de los trabajos científicos de nuestra comunidad y, en general, de la comunidad forense nacional. Este año gestionamos y obtuvimos su número ISSN, lo que permitirá su proyección y fortalecimiento.

## VINCULACIÓN

La ENaCiF se interesa en que las labores de investigación, docencia y difusión transiten por los temas de derechos humanos y género. Así, en septiembre de 2024 coparticipamos con la Oficina del Alto Comisionado de la ONU y el Comité Internacional de la Cruz Roja en la impartición y organización del curso El protocolo de Minnesota: Estándares en la investigación de muertes ilícitas o de sospecha de desaparición. Igualmente, coorganizamos la mesa Mariana Lima en la Facultad de Derecho, precisamente

con nuestra entidad hermana; así como el conversatorio Reflexiones sobre la evidencia científica para probar el contexto de violencia por razones de género. Casos de Mariana Lima y Karla Pontigo, y la exposición gráfica *Yo no me suicidé, tú me mataste*, estos dos últimos eventos con apoyo de la Unidad General del Conocimiento Científico y Derechos Humanos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En 2024, tuvimos la visita de académicos de la Universidad de Quebec en Trois-Rivières, con quienes tenemos programas similares, de manera que a ambas partes nos interesa crear planes académicos conjuntos. Tenemos el plan de que algunos de nuestros alumnos vayan a una Escuela de Verano para hacer una estancia académica en 2025.

Mantenemos la emisión de nuestro programa de radio *Mundo Forense*, con el apoyo de la Facultad de Derecho, a través de su canal IUS Multimedia. Estamos cumpliendo ocho años de emisiones y el programa se ha posicionado como un referente para la difusión de temáticas forenses que cruzan por los diversos campos del conocimiento que nos conforman.

**Visitas guiadas.** Con el objetivo de apoyar a estudiantes de bachillerato de la UNAM, del Sistema Incorporado y de instituciones públicas y privadas en la elección de su carrera, la Escuela Nacional de Ciencias Forenses organizó visitas guiadas. Estas actividades incluyen un recorrido por las instalaciones de la escuela y pláticas con docentes y estudiantado de la Licenciatura en Ciencia Forense, con el propósito de que conozcan tanto las instalaciones como el plan de estudios, además de resolver dudas relacionadas con la elección de carrera.

Durante el año reportado se realizaron 15 visitas guiadas. Seis de estas formaron parte del programa institucional de la UNAM Jóvenes hacia la investigación. Otras ocho estuvieron dirigidas a estudiantes de diversos planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades, de la Escuela Nacional Preparatoria y al público en general. También participaron alumnos de la Facultad de Arquitectura de la UNAM, de la carrera de Medicina del Instituto Politécnico Nacional, de la Red Iberoamericana de Ciencias Forenses, así como de las universidades Autónoma de Nayarit y Autónoma de Zacatecas. En total, más de 400 jóvenes asistieron a estas visitas.

## REESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

Finalmente, es de destacar los avances que tuvimos durante 2024 en nuestra reorganización administrativa. Contamos ya con un Manual de Organización registrado ante la Dirección General de Presupuesto; integramos a nuestra Comisión Local de Seguridad y a la Unidad Interna de Protección Civil; logramos la transferencia de las plazas de base desde la Facultad de Medicina a nuestra escuela; y conseguimos el apoyo de

la Secretaría Administrativa de nuestra Universidad para la creación de más plazas de base, indispensables para la operación básica de nuestra entidad.

También tuvimos apoyo de nuestras autoridades administrativas para contar con un baño incluyente, ampliar nuestro estacionamiento, remodelar el área de cocineta/comedor de nuestro personal de base, contar con una nueva cabina de audio para la investigación de análisis de voz y remodelar el antiguo bioterio para que sea la sede del programa Espora.

Fue un año fructífero y nos alienta para seguir adelante en este 2025 con nuevas metas, todas dirigidas a la consolidación de nuestra Escuela Nacional.

